



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 15 de noviembre de 2019

Pocos avances hasta la fecha en la lucha de la UE contra la resistencia a los antimicrobianos, afirman los auditores

La lucha de la UE contra las bacterias multirresistentes, especialmente aquellas que se vuelven resistentes a los antibióticos, ha avanzado poco hasta la fecha, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Los auditores consideran que, pese a los progresos logrados gracias a la actuación de la UE, especialmente en el ámbito veterinario, existen pocas pruebas de que la carga sanitaria de la resistencia a los antimicrobianos se haya reducido.

La resistencia a los antimicrobianos (RAM) se produce cuando microbios tales como bacterias, virus, parásitos u hongos desarrollan una resistencia a medicamentos que anteriormente proporcionaban un tratamiento eficaz. Cada año mueren en la UE 33 000 personas por infecciones causadas por bacterias resistentes a los medicamentos, lo que supone un gasto de 1 500 millones de euros para la economía debido a los costes adicionales de la asistencia sanitaria y a las pérdidas de productividad. Luchar contra las bacterias multirresistentes es complicado, y requiere aplicar un enfoque integrado «Una sola salud» a la salud humana, la salud animal y el medio ambiente.

Los auditores evaluaron la gestión llevada a cabo por la Comisión Europea y las agencias de la UE de las actividades y recursos clave para reducir la RAM. Examinaron el apoyo de la Comisión a la respuesta «Una sola salud» de los Estados miembros y su contribución al fomento de la utilización prudente de antimicrobianos en animales. Asimismo, examinaron el apoyo de la UE a la investigación sobre la RAM.

«La resistencia a los antimicrobianos constituye una grave amenaza para la salud pública» ha declarado Nikolaos Milionis, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe. «Aunque se han logrado avances en el ámbito veterinario, la Comisión Europea y los Estados miembros deben redoblar sus esfuerzos para afrontar semejante amenaza».

Los auditores llegaron a la conclusión de que la ayuda prestada por la UE para reforzar los enfoques «Una sola salud» de los Estados miembros ante la RAM ha sido valiosa. En particular, ha contribuido a la adopción de decisiones políticas con mayor conocimiento de causa y ha

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del documento puede consultarse en www.eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

facilitado la cooperación y el intercambio de experiencias entre Estados miembros. No obstante, consideran que podrían lograrse mayores sinergias en apoyo de la lucha contra la RAM mediante inversiones específicas y rentables. También señalan deficiencias en el seguimiento del progreso y en la vigilancia de las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria, lo cual constituye una rémora para la actuación contra la RAM. Consideran además que no se dispone de datos científicos suficientes sobre la aparición y la propagación de la RAM en el medio ambiente.

Los auditores constataron que, pese a la irregularidad de los avances, el uso de los antimicrobianos veterinarios se había hecho más prudente en la mayoría de los Estados miembros de la UE. Este es un factor clave en la lucha contra la RAM. No obstante, consideran que el uso de algunos antimicrobianos sigue siendo demasiado elevado. La nueva normativa de la UE para los medicamentos veterinarios y los piensos medicamentosos aborda algunas de las insuficiencias conocidas, pero siguen existiendo problemas, como las dificultades a las que se enfrentan los Estados miembros para recabar datos y las lagunas en el seguimiento de las bacterias resistentes en los alimentos y los animales. Para los auditores, la futura política agrícola común ofrece la oportunidad de seguir reforzando el marco de la UE para hacer frente a las bacterias multirresistentes.

Aunque el presupuesto de la UE constituye una fuente importante de inversión en investigación sobre la RAM, todavía no se ha producido un avance verdaderamente innovador en el desarrollo de nuevos tipos de antimicrobianos. Además, los auditores observan que la Comisión no ha realizado una evaluación exhaustiva de su apoyo a la investigación (que representa más del 99 % del presupuesto de la UE para la RAM). Por último, todavía no se han puesto en marcha iniciativas europeas concretas para abordar las deficiencias del mercado que disuaden al sector privado de investigar en la lucha contra la RAM.

Sobre la base de sus constataciones, los auditores formulan una serie de recomendaciones para mejorar la respuesta de la UE a la RAM, en particular las siguientes:

- incrementar el apoyo a los Estados miembros;
- promover la utilización prudente de antimicrobianos veterinarios y mejorar la vigilancia de la RAM;
- reforzar las estrategias para impulsar la investigación sobre la RAM en la UE.

Nota destinada a las redacciones

La RAM representa una amenaza grave para la salud, el desarrollo y la seguridad alimentaria. En último término, la lucha contra la RAM plantea dos desafíos principales: usar de manera más prudente y eficiente los antimicrobianos existentes, y descubrir y comercializar nuevos antimicrobianos a través de la investigación y el desarrollo.

En 2017, a raíz del Plan Global de Acción de la Organización Mundial de la Salud, la Comisión Europea adoptó el Plan de Acción de la UE «Una sola salud» contra la RAM, que prevé medidas sanitarias, veterinarias y medioambientales.

El Informe Especial n.º 21/2019 «Actuación contra la resistencia a los antimicrobianos: Pese a los avances en el sector animal, esta amenaza sanitaria sigue siendo un reto para la UE» puede consultarse en el sitio web del Tribunal (eca.europa.eu) en 23 lenguas de la UE.

El Tribunal de Cuentas Europeo presenta sus informes especiales al Parlamento Europeo y al Consejo de la UE, así como a otras partes interesadas, como Parlamentos nacionales,

interlocutores del sector y representantes de la sociedad civil. La gran mayoría de las recomendaciones formuladas por el Tribunal en sus informes son llevadas a la práctica.

Contacto de prensa para este informe:

Vincent Bourgeois – Correo electrónico: vincent.bourgeois@eca.europa.eu

Teléfono: (+352) 4398 47502 / Móvil: (+352) 691 551 502